Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2458

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770.

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, a través de Memorando DLIC N° 2022/2022 del 16 de noviembre de 2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones ha elevado a consideración el Informe de Evaluación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770, aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 1999 del 27 de septiembre de 2022.

Que, en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 27 de octubre de 2022, consta la presentación de 01 oferente: PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1999 del 27 de septiembre de 2022, fue conformado el Comité de Evaluación, integrado por el Abg. Vicente Pérez y la C.P. Fanny Salinas, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas, la Lic. Ana Alonzo y la Dra. Angeli Penzzi, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y la Dra. Jadiyi Filippini, representante de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y Adolescencia; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 02 de noviembre de 2022 y de culminación 16 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, por tanto, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 16. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario, y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y recomienda: Adjudicar el presente llamado a la Firma PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEM	PRECIO TOTAL (IVA I.)
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	1	655.800.000
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL. -		**655.800.000**

Que el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", expresa que: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".*

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de [illegible]
Dirección [illegible]
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Negrete
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2458

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770.

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Hoja 2 de 3.-

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5206 de fecha 15 de septiembre de 2022 con un monto asignado de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000.), mientras que el saldo asignado para el año 2023 estará supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2023.

Que la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 949/2022 del 17 de noviembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770, a la siguiente Empresa, de acuerdo al siguiente detalle, conforme al Informe de Evaluación de Ofertas emitido por el Comité de Evaluación, el cual será anexado y formará parte de la presente resolución:

EMPRESA	ITEM	PRECIO TOTAL (IVA I.)
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	1	655.800.000
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANIES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL. -		**655.800.000**

Artículo 2º **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 3º **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación, sea suscrito por el/la Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2458

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2022 "ADQUISICIÓN DE IMPLANTE COCLEAR PARA EL MSPYBS" - PLURIANUAL – ID N° 418.770.

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el Presupuesto General de Gastos del presente ejercicio. Mientras que el saldo asignado para el año 2023 estará supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2023.

Artículo 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 18 NOV. 2022 HORA: 09:46
N° 119860/22 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES – 18 NOV 2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PÁSESE N° 119860/22

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión
Dirección General
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CACT